



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS, AMAWTAY WASI

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE RECTOR/A, VICERRECTOR/A ACADÉMICO, INTERCULTURAL Y COMUNITARIO; y, VICERRECTOR/A DE GESTIÓN COMUNITARIA, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD, DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS, AMAWTAY WASI

La Comisión Interventora y de Fortalecimiento Institucional para la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi en ejercicio de las atribuciones que le competen, al asumir las funciones de Órgano Colegiado Superior, en concordancia con el primer inciso del artículo 177 del Estatuto de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi y con el artículo 47 del *“Reglamento de Elecciones para Rector, Vicerrector Académico, Intercultural y Comunitario y Vicerrector de Gestión Comunitaria, Investigación y Vinculación con la Sociedad, Representantes al Consejo Superior Universitario de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi”*.

CONVOCA

A elecciones de Rector/a, Vicerrector/a Académico, Intercultural y Comunitario; y, Vicerrector/a de Gestión Comunitaria, Investigación y Vinculación con la Sociedad de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, AMAWTAY WASI.

1.- DIGNIDADES A ELEGIR:

Mediante voto individual, libre, obligatorio y secreto, se elegirán:

- Un/a Rector/a.
- Un/a Vicerrector/a Académico, Intercultural y Comunitario.
- Un/a Vicerrector/a de Gestión Comunitaria, Investigación y Vinculación con la Sociedad.

2.- LUGAR, FECHA Y HORA DE LAS ELECCIONES

Las elecciones se realizarán de manera presencial en las instalaciones de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi, ubicada en Av. Colón E5-56 y Av. Juan León Mera, Edificio Ave María, Torre B, décimo piso, el día 13 de mayo de 2024, desde las 08:30 hasta las 16:45.

3.- TÉRMINO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN DE LAS CANDIDATURAS

El periodo para la presentación de solicitudes de inscripción de las candidaturas se establece desde las 08H00 del día 15 de abril de 2024 hasta las 16h30 del día 18 de abril de 2024.

4.- TÉRMINO PARA LA PRESENTACIÓN DE ACLARACIONES, MODIFICACIONES O IMPUGNACIONES A LAS CANDIDATURAS

La presentación de aclaraciones, modificaciones o impugnaciones a las candidaturas, se establece el día 23 de abril de 2024, desde las 08h00 hasta las 17h00 del mismo día.

5.- FECHA DE PUBLICACIÓN DE LAS CANDIDATURAS

La publicación de las candidaturas calificadas se hará el día 25 de abril de 2024.

6.- INICIO Y CLAUSURA DE LA CAMPAÑA ELECTORAL

La campaña electoral iniciará a las 00h00 del día 07 de mayo de 2024 y culminará a las 23h59 del día 10 de mayo de 2024.

7.- TÉRMINO DEL DESARROLLO DEL CONGRESO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS

De conformidad con la Disposición Transitoria Sexta del *“Reglamento de Elecciones para Rector, Vicerrector Académico, Intercultural y Comunitario y Vicerrector de Gestión Comunitaria, Investigación y Vinculación con la Sociedad, Representantes al Consejo Superior Universitario de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi”*, por única vez y de manera excepcional, la Comisión de Elecciones tomará en cuenta la nominación del Congreso Académico de Educación Superior de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas desarrollado los días 08 y 09 de noviembre de 2023, siempre y cuando la Mesa Directiva Electoral del indicado Congreso remita a la Universidad la ratificación de la referida nominación, efectuada a través del mecanismo que estime adecuado para su legitimación, hasta el 22 de marzo de 2024, adjuntando la documentación que respalde lo actuado en las indicadas fechas.

Con fecha 20 de marzo 2024, el Mgs. Saúl Calapucha realizó la entrega formal de la documentación que respalda la ratificación efectuada por la Mesa Directiva Electoral del Congreso Académico de Educación Superior de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, con respecto a la nominación realizada por el Congreso Académico de Educación Superior de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, desarrollado los días 08 y 09 de noviembre de 2023.

8.- ELECTORES

Para la elección de Rector/a y Vicerrector/a Académico, Intercultural y Comunitario; y, Vicerrector/a de Gestión Comunitaria, Investigación y Vinculación con la Sociedad se

considerarán electores:

- a) Al personal académico titular.
- b) Los servidores y trabajadores con nombramiento o titulares.
- c) Los/as estudiantes regulares legalmente matriculados a partir del tercer semestre de su carrera.

9.- INSCRIPCIONES

Las solicitudes de inscripción de candidaturas se receptorán en las oficinas de la Secretaría de la Comisión de Elecciones de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi, ubicada en la Secretaría General (Av. Colón E5-56 y Juan León Mera, Edif. Ave María, Torre B), mediante oficio dirigido a la Presidenta de la Comisión de Elecciones (Mgs. María Magdalena Guamán), en los formularios correspondientes y de conformidad con los requisitos establecidos en los artículos 59 y 60 del *“Reglamento de Elecciones para Rector, Vicerrector Académico, Intercultural y Comunitario y Vicerrector de Gestión Comunitaria, Investigación y Vinculación con la Sociedad, Representantes al Consejo Superior Universitario de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi”*.

La elección de rector/a y vicerrectores/as se realizará de entre las listas que deberán ser integradas respetando la alternancia, la paridad de género, igualdad de oportunidades y equidad conforme a la Constitución.

Las inscripciones de las candidaturas se receptorán en días laborables y en horario de oficina.

En caso de requerir información adicional solicitarla al siguiente correo electrónico: comision.elecciones@uaw.edu.ec